



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2658-D-12  
OD 755

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 22º aniversario de la sanción de la ley 23.775, de provincialización del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevada a cabo el día 26 de abril del año 1990.

Dios guarde a la señora Presidenta.